

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 11436** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Empresas de Servicios Auxiliares", en siglas ADEDSA, con número de depósito 99000041 (antiguo número de depósito 8978).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Joan Jove Prats mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/002369.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 19/12/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 16/02/2018.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2018 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 1, 4, 26 y 44 de los estatutos de esta asociación. Se modifica el domicilio que queda fijado en la calle Comte d'Urgell, 204, 5º C, C.P. 08036 de Barcelona. El certificado de la asamblea aparece suscrito por D. Joan Vilanova Plana como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Roberto Vicente Blanco.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de febrero de 2018.- El Director General, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A180011951-1